



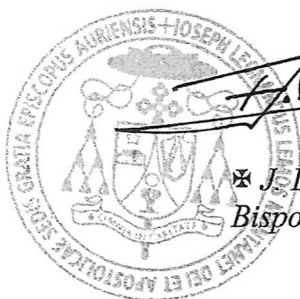
LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. N°: 543/2024

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de la parroquia de *San Martín de Loiro y San Miguel de Soutopenedo*, en el Arciprestazgo de Celanova, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR**, de dichas parroquial *Rvdo. D. IVÁN MANUEL CASAS DOMÍNGUEZ* con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias

Dado en Ourense, a cinco de agosto de dos mil veinticuatro.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario